**TEMA 11.2. Institucionalización del Régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.**

**INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN**

Desde el fin de la guerra civil hasta mediados de los años 40 se produce lo que conocemos como los inicios de la **institucionalización del régimen franquista** mediante una serie de leyes de **aparente garantía y libertad,**  que intentaba también evitar la intervención de las potencias aliadas en territorio español. Franco va a reforzar y asegurar su poder mediante distintos decretos y leyes orgánicas. Entre estas podemos destacar las siguientes:

* **EL FUERO DEL TRABAJO** 1938. (Prohibición del sindicalismo de clase y organización de las relaciones laborales a través del “sindicalismo” de la Falange).
* **LA LEY CONSTITUTIVA DE CORTES** 1942. (ausencia de soberanía nacional, sufragio indirecto a través de corporaciones, el dictador se reservaba plena capacidad legislativa).
* **FUERO DE LOS ESPAÑOLES** 1945. (Una especie de declaración de derechos muy conservadora que no garantizaba su cumplimiento).
* **LEY DE REFERÉNDUM NACIONAL** 1945. Daba a franco la posibilidad de poder convocar plebiscitos.
* **LEY DE SUCESIÓN A LA JEFATURA DEL ESTADO** 1947. Permitirá a Franco nombrar a su sucesor a título de rey (El futuro Juan Carlos I).

Estos primeros signos de “institucionalización” del Régimen serán más necesarios a partir de las derrotas de las potencias fascistas del “Eje” en 1945. Franco era consciente de los que se avecinaba y del profundo aislamiento y bloqueo al que iba a ser sometido. Por ello entre 1945 y 1947 de acentúa esta serie de legislaciones en este sentido.

Tras el “ostracismo” en el que queda sometido el franquismo, y **tras los pactos con EE. UU**. y el Vaticano de 1953 y 1955, este proceso de institucionalización y asentamiento del régimen franquista adquiere ya unas consideraciones definitivas, como podemos observar en el reconocimiento internacional del franquismo y el ingreso de España en las instituciones internacionales de mayor prestigio político y económico (ONU, FAO, FMI…). El papel de EE. UU. en este sentido es clave y definitivo.

No ocurrirá lo mismo con el veto continuo de la CEE a la posible candidatura de España para el ingreso en la Comunidad Europea.

En el mismo sentido asistimos a una nueva “cascada” de legislaciones de tipo aperturista que buscaban dar de nuevo una imagen política del franquismo más fresca y próxima al liberalismo político. Así se aprueba la Ley Principios Movimiento Nacional 1958 (Nueva imagen al exterior). Poco después se produjo la visita presidente americano Eisenhower en 1959 (apoyo económico y reconocimiento internacional). Acto seguido se creó vicepresidencia del gobierno (avance y reparto del poder dentro del franquismo) con Luis Carrero Blanco 1962. Después se aprueba Ley de Prensa Fraga 1966 (ley de prensa muy importante, cierta permisividad). Al año siguiente ve la luz la Ley Orgánica del Estado 1967 (especie constitución aprobada por los españoles por referéndum). Finalmente se produce la elección de D. Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco 1969 (imagen de no continuidad del régimen franquista).

**RELACIONES INTERNACIONALES**

El Franquismo comienza en medio de un aislamiento y bloqueo internacional férreo que dura hasta mediados de los años 50. A partir de ese momento, y en el contexto de la “Guerra Fría”, que enfrentaba al capitalismo con el comunismo a nivel mundial (EE. UU./U.R.S.S.), entrará poco a poco y de la mano de EE. UU., en las instituciones internacionales y se producirá su reconocimiento a nivel diplomático.

En efecto, el nuevo contexto internacional de la “Guerra Fría” y la lucha contra el “Comunismo”, supuso la consolidación del régimen franquista, y tuvo como consecuencia la integración de España en la ONU, el ingreso en la FAO, en el Fondo Monetario Internacional, etc. En estos momentos se amplia la base social que apoyaba el Franquismo, que aunque seguía siendo una dictadura no democrática, contaba con un cierto apoyo popular.

El proceso de consolidación del régimen franquista se inicia con la firma de los pactos de España con Estados Unidos (a cambio de bases militares) y con el Vaticano, 1953 y 1955. Estos pactos supusieron una llegada importante de capitales para el desarrollo industrial del país y el reconocimiento internacional del Estado franquista al que nos hemos referido anteriormente.

El contexto histórico específico en el continente europeo es especialmente significativo de la señalada Guerra Fría. Europa se divide en dos bloques férreamente separados por el llamado “telón de acero”. Capitalismo y comunismo se separaban físicamente en Alemania a través del muro de Berlín. La Europa occidental capitalista, con el apoyo de EE. UU. y la Alemania Occidental (RFA) como primer baluarte por un lado, y la Europa oriental comunista con la URSS como defensora acérrima y sin ningún tipo de miramientos del comunismo libertario, que tenía en la Alemania democrática del Este (RDA), su principal representante.

El franquismo subsistirá en el contexto de la lucha ideológica que se desarrolla en Europa durante la Guerra Fría, como apoyo ideológico y militar del capitalismo de la mano de EE. UU. En Europa el capitalismo establecerá una serie de alianzas y pactos encaminados a defender y fortalecer la seguridad del continente. En este contexto estaría el plan de recuperación conocido como “plan Marshall” que se desarrolla a partir de 1947. De la misma manera tendríamos de señalar aquí el pacto de militar de defensa del mundo occidental, OTAN, que se inicia en 1949, y los propios orígenes de la CEE que nace a la luz en 1957, con los precedentes de la CECA y el EURATOM pocos años antes.

En el bloque comunista de la Europa del este, capitaneado como sabemos por la URSS, tendremos igualmente una serie de pactos y alianzas de referencia entre las que podemos relacionar las siguientes. Por una lado el “Pacto de Varsovia” de 1955 que incluía a todos los países satélites de la URSS dentro de la Europa del Este, como pacto militar de respuesta a la OTAN planteada por el bloque capitalista estadounidense. Igualmente el bloque comunista desarrollará un pacto de asistencia económica conocido como el “COMECON” de 1949.

El régimen franquista, aunque aislado en gran medida pese a su incorporación a los organismos internacionales a mediados de los años 50 (ONU, FAO, FMI…), vivirá las tensiones de la Guerra Fría desde un segundo plano (Guerra de Corea 1953, Crisis de los Misiles de 1961, Vietnam en los años 60…). Más aún, las crisis directas que en este contexto se darán en el continente (crisis de Berlín de 1949, Hungría 1956, Muro de Berlín de 1961, Checoslovaquia 1968…). Las bases militares de EE. UU. en España estarán siempre dispuestas ante un posible enfrentamiento bélico entre las dos superpotencias.

El final del franquismo en noviembre de 1975 coincide con la finalización de la distensión política de finales de los años 60, en medio de una gran crisis económica como fue la del petróleo de 1973, y previa a la reactivación de la “Guerra Fría” en su última etapa con la llegada a la presidencia de EE. UU. de Ronald Reagan en 1980, que junto a Gorvachov protagonizarán el último episodio en el enfrentamiento en Europa del comunismo y el capitalismo al desaparecer la URSS en 1991 y dar paso a la actual Federación Rusa.

Al margen de todo lo anterior es interesante destacar por lo que a las relaciones internacionales del franquismo se refiere, las excelentes relaciones diplomáticas que España tuvo con el populismo de Juan Domingo Perón en Argentina, que mientras estuvo en el poder asistirá a España a nivel económico y diplomático, en momentos de grandes dificultades en medio de la frialdad internacional (carne de Argentina que paliaron en parte las graves hambrunas españolas). Igualmente destacaremos cierta complicidad de la diplomacia española con el “socialismo” de Tito en Yugoslavia e, incluso, con ciertos contactos con el castrismo de la Cuba revolucionaria.

**ETAPAS POLÍTICAS**

Por lo que se refiere a las etapas políticas del franquismo, podemos resumirlas en las siguientes:

**1.NACIONAL-SINDICALISMO.**

En efecto, desde 1936 hasta 1943 se desarrolla dentro del Franquismo lo que se conoce como la **política nacional-sindicalista.** Durante este periodo los dirigentes del régimen serán destacados falangistas y militares que proceden, bajo las órdenes de Francisco Franco Bahamonde, a organizar un estado totalitario con claras influencias del fascismo alemán e italiano. La política española se alinea con las potencias fascistas de la segunda Guerra Mundial aunque, finalmente, España no entra en la guerra, (sí apoyo moral y logístico con el envío a la Rusia soviética de la “División azul”). Fundamentos ideológicos más radicales y totalitarios aquí.

**2.NACINAL-CATOLICISMO.**  A partir de 1943, coincidiendo con la decadencia de Alemania e Italia en la segunda Guerra Mundial, los falangistas abandonan los cuadros de mando. Franco se acerca “astutamente” a los aliados proclamando la “neutralidad” española en el conflicto (pone fin a la “no beligerancia”), y se presenta como un “baluarte” frente al comunismo. Los cuadros de mando político comienzan a ser ocupados por destacados católicos. Desaparecen la mayoría de los símbolos fascistas directos de la sociedad española y se intenta dar una imagen exterior de mayor apertura y libertad (desarrollo del “Fuero de los españoles”, “Ley de referéndum”, “Ley de sucesión”, etc.). Los fundamentos ideológicos se moderan y se dirigen hacia el catolicismo.

Durante los años 40 España vive en una “autarquía” económica, aislada totalmente del exterior desde el punto de vista político y económico, (contexto guerra civil y II Guerra Mundial).

En efecto, el modelo económico franquista autárquico, la “autarquía económica”, se caracterizaba por la autoproducción, el autoconsumo y la intervención del Estado en la economía. Se siguen los modelos fascistas de Alemania e Italia ya observados por Primo de Rivera.

Dentro de la “autarquía” destaca la fundación del “INI” el Instituto Nacional de Industria, (sectores estratégicos industria).

Los resultados autarquía fueron en general negativos para la economía y la sociedad españolas: Pobreza, baja producción industrial, baja renta “per cápita”, mercado negro, corrupción, hambre, “racionamiento”. Todo ello generó un rechazo hacia el régimen por parte de las clases más populares de la sociedad española, que sin embargo estaban sometidos a la autoridad del dictador.

**3.DESARROLLISMO DE LOS AÑOS 50 Y 60. CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA DEL RÉGIMEN.** El nuevo contexto internacional de la “Guerra Fría” y la lucha contra el “Comunismo”, supuso la consolidación del régimen franquista, y tuvo como consecuencia la integración de España en la ONU, el ingreso en la FAO, en el Fondo Monetario Internacional, etc. En estos momentos se amplía la base social que apoyaba el Franquismo, que aunque seguía siendo una dictadura no democrática, contaba con un cierto apoyo popular.

El proceso de consolidación del régimen franquista se inicia con la firma de los pactos de España con Estados Unidos (a cambio de bases militares) y con el Vaticano, 1953 y 1955. Estos pactos supusieron una llegada importante de capitales para el desarrollo industrial del país y el reconocimiento internacional del Estado franquista al que nos hemos referido anteriormente.

Con el desarrollismo de los años 50 y 60 se va a producir un crecimiento económico que hace aumentar los apoyos sociales del régimen y relaja los fundamentos ideológicos del mismo, aunque en ningún momento dejó de ser una dictadura.

En este contexto, a finales de los años 50 Franco hace llegar al gobierno **a los llamados “Tecnócratas**” del “Opus Dei” (ministros franquistas que eran economistas pertenecientes a esta congregación católica). A partir de ese momento se produce un progresivo proceso de cambio económico y social de España.

El llamado Plan de Estabilización económica de 1959 da lugar a una nueva ordenación económica del país. Apoyado y financiado por BM (Banco Mundial) y FMI (Fondo Monetario Internacional). Se produce un rápido y espectacular crecimiento de la economía española, aunque en un primer momento el ajuste fue traumático para la población española (emigración)

El Plan de Estabilización de 1959 supuso medidas *traumáticas iniciales* para la población española (ajustes de todo tipo, recortes presupuestarios, paridad de la moneda española, la peseta, con el dólar, subida precios, paro (emigración), devaluación de la peseta para concertar las convergencias con el resto de monedas, aumento de los tipos de interés, etc.) A cambio, gracias a dicho plan, la economía española comienza a despegar. Llegan en masa capitales desde el exterior que favorecen la inversión extranjera, reducción de los gastos del estado, menor intervención estatal, apertura de los mercados exteriores, etc.

En estos momentos será clave para la industria y la economía españolas una nueva “industria” que llega exitosa hasta nuestros días, el TURISMO, que será una gran fuente de riqueza y pilar fundamental del desarrollo económico del país. El turismo además de ser un revulsivo económico para el franquismo, cambió las mentalidades y relajó definitivamente, de forma paralela al desarrollo económico, los fundamentos ideológicos del régimen franquista.

Sin embargo como ya hemos apuntado anteriormente, para los trabajadores españoles la situación empeora gravemente en un primer momento. Se va a producir una emigración en masa a Europa en los 60 (Alemania, Suiza, Francia, etc.).

Pero la década de los 60 será para España la época que la historia ha denominado el “desarrollismo económico” característicos de los años 60 y primeros 70. Tras dos años de ajuste y gracias a los antecedentes citados, a partir de 1961 se produce un fuerte crecimiento económico en España (gran crecimiento industrial, bajos salarios, masiva llegada de capitales extranjeros, importación de bienes de equipo y petróleo, ingresos del turismo, etc.).

La industria se va concentrando a lo largo de los 60 sobre todo en Madrid, Cataluña, P. Vasco, Valencia y Asturias. Hacia allí se dirige una fuerte emigración interna del campesinado.

El DESARROLLISMO franquista característico de los años 60 se organizará en base a los llamados “PLANES DE CRECIMIENTO O DESARROLLO” (de duración quinquenal) organizados por los técnicos gubernamentales. Se van a desarrollar hasta 3 Planes de Desarrollo (años 60 y primeros 70).Cada uno tendrá una duración quinquenal y “planifican” las líneas de crecimiento. Son desarrollados por ministros franquistas del “Opus Dei” como López Bravo o López Rodó

Igualmente ahora van a aparecer, y se van a desarrollar, los llamados “Polos de desarrollo” (centros de incentivación industrial estratégica). Burgos, Valladolid, Zaragoza…

Los progresivos cambios sociales en el régimen franquista darán lugar a modificaciones en los fundamentos ideológicos del franquismo y en los apoyos sociales del mismo. España se aleja definitivamente de los postulados nacionalsindicalistas y nacionalcatolicistas de un primer momento, y se encamina hacia una deriva de aperturas sociales.

Contexto “Desarrollismo Tecnocrático”. Emigración masiva españoles a las grandes ciudades españolas, emigración masiva también hacia Europa.

En los 60, poco a poco, aumenta la capacidad de consumo de las clases medias españolas (compras de los primeros bienes de consumo; electrodomésticos, primeros vehículos tipo “Seat 600”, primeras vacaciones, primeros contactos con el turismo europeo…)

También en los 60 se va a producir un fuerte crecimiento de la población “BABY BOOM” por la nueva coyuntura económica y la política natalista del régimen.

Emigración masiva en los 60 del campesinado español a Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia. Concentración en barriadas periféricas con escasas condiciones en muchas ocasiones (Chabolismo).

Pese a todo, en los 60 generalización educación obligatoria (Ley general de educación de 1970).

Se crea además ahora la Seguridad Social que cambia la dimensión social de la población española, (primeras coberturas sociales). Sin embargo, las carencias sociales que siguen siendo muy importantes.

Segunda mitad años 60, se produce un PROCESO DE MODERNIZACIÓN en la sociedad española. Causas: crecimiento económico, incorporación progresiva mujer mundo laboral, aparición de la televisión que “abre” mentalidades hacia Europa, generalización de los servicios básicos (agua, luz, teléfono), comienzo de las vacaciones, influencia TRASCENDENTAL del TURISMO, etc...

Poco a poco la SOCIEDAD DE CONSUMO se impone y trae consigo un cambio de mentalidad en la sociedad española, que poco a poco se abre a Europa. Sobre todo entre la juventud. Paulatina relajación de la moral católica, nuevas “modas” y “hábitos culturales” que siguen el patrón europeo (turismo y televisión, música, literatura, deporte…). Los fundamentos ideológicos del franquismo se moderan, era necesario para mantener los apoyos sociales y para la continuación de la dictadura.

**4. DECADENCIA Y FIN DEL FRANQUISMO**

A partir de 1970 asistimos a distintos elementos de cambio de la etapa final del Franquismo, los fundamentos ideológicos habían variado mucho ya en relación a los iniciales y la oposición al franquismo, como consecuencia del desgaste, el envejecimiento del dictador y la nueva mejoría en la situación económica y cultural de los españoles, se hacía más fuerte. Todo ello precipitará los acontecimientos, no sin dificultades hacia la transición democrática a partir de 1975.

La Iglesia católica a partir de mediados de los años 60 comienza un calculado distanciamiento del régimen franquista. El sector progresista del clero lanza críticas a la dictadura, (Papa Juan XXIII y Concilio Vaticano II). A partir de ese momento dejará de ser un apoyo fundamental del régimen.

En los años 60 vuelven las tensiones nacionalistas. Aparece la organización terrorista ETA en 1959 (lucha armada por la independencia del pueblo vasco). Poco a poco se desencadena un progresivo desgaste de la dictadura en los a lo largo de los años 60. Se producen críticas, pese a la apertura política, desde el exterior. En este contexto se produce la condena del franquismo a cargo del “Movimiento europeo” en 1962 en Munich., (asociación europea de carácter federal que anticipa lo que será la Unión Europea). Además, la política represora del régimen franquista en la etapa final le hace perder gran parte de sus apoyos sociales tanto en el interior como en el exterior. Escándalo internacional importante fue el fusilamiento por el régimen del comunista Juan Grimau en 1963.

No obstante lo anterior, el Franquismo buscará también nuevas medidas de apertura política a lo largo de los 60. Se incorporan jóvenes ministros “aperturistas”, se aprueba la ley de prensa de 1966 del ministro de turismo Manuel Fraga, se aprueba Ley Orgánica del Estado de 1966 (idea de estructura legal del estado español). Finalmente nombramiento de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco en 1969.

A finales de los años 60 se produce un agotamiento biológico de Franco (envejecimiento y enfermedad). Las tensiones políticas de los 60 se agravan, sobre todo en el País Vasco. Primer asesinato de ETA en 1968.

Altercados de estudiantes y cierre de las universidades de Madrid y Barcelona a finales de los 60 y comienzos de los 70.

En el conocido como “Proceso de Burgos” en 1970 contra presos de ETA, son condenados a muerte varios miembros de la organización. Ante la presión internacional, las penas de muerte serán conmutadas. La debilidad progresiva del régimen se acentúa con el caso “Matesa” (corrupción de altos cargos del gobierno franquista). Como reacción a todo lo anterior, especialmente al caso “Matesa”, Franco nombra un nuevo gobierno, cesa a los “tecnócratas”, y forma un gobierno “duro”, **con el almirante Carrero Blanco** como vicepresidente.

Obreros y estudiantes salen a la calle con el dictador enfermo y sin capacidad de reacción. Se producirán detenciones y torturas por la “Brigada político-social” y el “Tribunal de orden público”.

Poco a poco, a partir de 1972, los trabajadores se organizan desde la clandestinidad. Por otro lado, la oposición nacionalista crece en Cataluña y el País Vasco. Se impone una nueva mentalidad inconformista entre la población española. Movimientos cristianos de base se suman a las críticas al régimen.

Gran agitación social, críticas internacionales al dictador cercano a la muerte. Dentro del franquismo, un grupo de jóvenes apuesta por el “aperturismo” y se va distanciando de los “inmovilistas” (no quieren cambios).

1973, aumentan atentados de ETA (Euskadi ta Askatasuna). Aparecen otras organizaciones terroristas ahora como el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) o el “GRAPO” (Grupo Revolucionario Antifascista 1º de octubre).

Nuevo gobierno “duro” de Franco con Luis Carrero Blanco como presidente. Represión. Detención de la cúpula dirigente de CC. OO.

Diciembre de 1973, muerte de Carrero Blanco en atentado de ETA. Franco nombra nuevo gobierno con Arias Navarro.

Gobierno duro Arias Navarro, pese inicial apertura (espíritu del 28 de febrero). Ejecución del anarquista Puig Antich en Marzo de 1974 (nueva condena internacional). Inmovilismo del gobierno de Arias Navarro.

En esos momentos se van a producir las primeras críticas de autoridades eclesiásticas al régimen (cardenal Tarancón). Además críticas del obispo Añoveros (que defiende la identidad vasca), a Franco que crean un conflicto diplomático con el Vaticano (“aviso de excomunión”).

Septiembre de 1975, condena y ejecución de 5 miembros de ETA Y FRAP (fuertes condenas internacionales).

Octubre 1975, Franco ingresa muy grave en el hospital de La Paz de Madrid. Muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975. Inmediatamente D. Juan Carlos es nombrado Jefe del Estado en medio de una situación política y social muy delicada para España, agravada por la Marcha verde de Marruecos hacia las posiciones del Sahara español.